

ACTA ORDINARIA N°2006-2018-----

Acta número dos mil seis de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional a las diecisiete horas del miércoles diez de octubre del año dos mil dieciocho, presidida por el señor Steven Núñez Rímola, Ministro de Trabajo y Seguridad Social; con la asistencia de los siguientes miembros: Sra. Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social, señor Roberto Castro Córdoba, representante del Ministerio de Salud; Sr. Mario Rojas Vílchez y Sr. Giovanni Ramírez Guerrero representantes del sector de los trabajadores; María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y secretaria técnica del Consejo. -----.

Al ser las diecisiete horas con dieciocho minutos se integra el Sr. Walter Castro Mora, representantes del sector patronal. -----

Ausentes con justificación: Sr. Sergio Laprade Coto, representante del sector patronal y Sr. Róger Arias Agüero, quien asumirá a partir de ésta fecha en sustitución del señor Luis Fernando Campos Montes según oficio PE-00312-2018 del Instituto Nacional de Seguros -----

CAPÍTULO I. Lectura y discusión del Orden del Día -----

ARTÍCULO 1: Se lee y somete a discusión el Orden del día de la sesión ordinaria N°2006-2018 del miércoles 10 de octubre del 2018-----

ACUERDO N° 3058-2018.: Se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria N° 2006-2018 del 10 de octubre del 2018. 5 votos a favor. Acuerdo con el voto unánime de los presentes. --

CAPÍTULO II. Lectura, aprobación o modificación de actas. -----

ARTÍCULO 2: Lectura, comentarios y aprobación del acta de la sesión ordinaria 2005-2018 del miércoles 19 de setiembre del 2018. -----

ACUERDO N° 3059-2018.: se aprueba con modificaciones el acta de la sesión ordinaria 2005-2018 del 19 de setiembre del 2018. Se corrige el segundo apellido del Sr. Roberto Castro Córdoba, inclusión de los nombres de Directivos que votaron en contra del ACUERDO N° 3056-2018. 6 votos a favor. Acuerdo con el voto unánime de los presentes. -----

CAPÍTULO III. Audiencias. -----

ARTÍCULO 3: Sra. Nury Sánchez Aragonés y Sr. Alfonso Pacheco Gutiérrez. Tema: criterio sobre el proyecto de Ley, Expediente N° 20.873 “LEY CONTRA EL ACOSO LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO”. -----

La señora Nury Sánchez Aragonés comenta que el fundamento que utilizó tanto la Secretaría Técnica como el Área Legal y la Comisión de Factores Psicosociales se basó en la asistencia técnica que proporcionó el experto Español Manuel Fidalgo Vega, Jefe de Ergonomía y Psicología del Instituto Nacional y Seguridad Laboral de España. Asistencia que les permitió evaluar de una mejor forma el proyecto de ley desde el punto de vista conceptual, a través de talleres de trabajo. Expone algunas consideraciones importantes que fueron incluidas en el criterio técnico emitido además de aclarar dudas a los Directivos. -----

El señor Alfonso Pacheco, Asesor Legal comenta que el Consejo ya ha emitido criterio sobre un proyecto similar que se encuentra en la corriente legislativa además que desde el punto de vista jurídico ya existe legislación sobre el tema y que debe operacionalizarse a través de guías para sector público y privado. Mecanismos técnicos que se puedan implementar a través de un decreto ejecutivo. -----

ACUERDO N° 3060-2018. Remitir criterio a la Asamblea Legislativa sobre el Expediente N° 20.873 “LEY CONTRA EL ACOSO LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO” y en el oficio solicitar audiencia para ampliar las recomendaciones emitidas. Se aprueba con 5 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

Se instruye a la Dirección Ejecutiva para la elaboración de una propuesta de Decreto sobre el tema con enfoque preventivo -----

CAPÍTULO IV. Informes de Correspondencia. -----

ARTÍCULO 4: Directriz Presidencial sobre promoción de Estilos de Vida Saludable. -----

El señor Ministro comenta que tanto la Directriz como el Decreto lo tomó por sorpresa porque no conocía que se estuviera trabajando en esos dos temas, al respecto conversó con la Ministra de Salud solicitándole sostener la directriz para que el Consejo pueda complementar con los temas que le interesan. -----

El Sr. Roberto Castro Córdoba comenta los antecedentes de cómo el se enteró de ambos documentos y le solicitaron ayuda para que los mismos sean aprobados en el seno del Consejo de Salud Ocupacional. Manifiesta preocupación sobre algunas consideraciones que tiene el documento, el cual no es malo del todo, pero no toca tanto tema de salud ocupacional sino solamente dos de promoción de estilos de vida saludable y alimentación, que se pueden poner en otra directriz que en lugar de perjudicarnos nos ayuda en otros temas redactándolo un poco mejor. -----

Se hablaría con la Ministra para manifestar interés de que el tema pase por el Consejo de Salud Ocupacional, explicarle lo que aconteció y que ambos documentos sean de conocimiento del CSO. -----

CAPÍTULO V. Informes Ordinarios. -----

5.1 Informes de la Presidencia -----

No hay -----

5.2 Informes de la Dirección Ejecutiva -----

ARTÍCULO 5: Informe de Contrataciones Administrativas. -----

El conocimiento de este tema se traslada para la sesión extraordinaria 2007-2018 en vista de que el mismo tiene que ver con temas Financieros para la cual fue convocada dicha sesión. -----

5.3 Asuntos de los Directores -----

No hay -----

CAPÍTULO VI. Informes de las Comisiones -----

No hay-----

CAPÍTULO VII. Asuntos Financieros. -----

No hay -----

CAPÍTULO VIII. Mociones y sugerencias. -----

El Sr. Mario Rojas comenta sobre posibilidad de realizar otra sesión extraordinaria. Al respecto se sugiere esperar a ver qué tanto se avanza en la sesión ordinaria del próximo miércoles 17 de octubre del 2018 y de ahí definir si se realiza alguna otra sesión extraordinaria. -----

La Doctora Patricia Redondo Escalante comenta que pensando en la audiencia que se tendrá en el Consejo de Gobierno, en el marco de la semana de Salud Ocupacional del próximo año sería importante realizar un tipo de Congreso o Taller sólo para sector público y que sea como el acto grande a realizar. Recuerda solicitud de recibir en audiencia al Sr. Francis Zúñiga de la OISS. – Se sugiere incorporar tema en la directriz como parte de los compromisos del Consejo. -----

CAPÍTULO IX. Asuntos varios. -----

No hay -----

Al ser las diecinueve con trece minutos y sin más asuntos por conocer se levanta la sesión.

Steven Núñez Rímola
Presidente

Ma. Gabriela Valverde Fallas
Secretaria